



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
 "Luchando para el resarcir de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"

INFORME DE SUPERVISIÓN

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	1 de 4

NIT.816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	19	08	23	19	08	23
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA	<input type="checkbox"/>			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTAL					
	80%					

Datos del supervisor/Interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN
DEPENDENCIA	OPMASP
CARGO	PERSONERA DELEGADA EN DERECHOS DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS
IDCALIDAD	DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	011-2023
FECHA DE CONTRATO	18 DE ENERO 2023
CONTRATISTA	STHEVEENS DURANGO PATIÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1080243748
VALOR CONTRATO	\$13.000.000
PLAZO	10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	18 ENERO 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	SIN QUE EXEDA EL 30 DE NOVIEMBRE 2023
ADICION	
PRORROGA	
SUSPENSIÓN	
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO JUDICANTE PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL COMO ABOGADO EN LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.	<p>Obligación: Proteger los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desquite, denuncias penales y demás acciones constitucionales que sean requeridas en el ejercicio del objeto principal de la personería Municipal de Dosquebradas.</p> <p>Actividad: Se realizó seguimiento a los diferentes derechos de petición que son dirigidos a la personería y que se anexan en un cuadro de Excel donde se evidencia cada una de las solicitudes hechas a cabo en el transcurso de los meses entre 19 de AGOSTO al 18 DE SEPTIEMBRE de 2023, donde presento 5 acciones de tutela y 7 derechos de Petición.</p>	Anexo copia de los diferentes oficios presentados con reporte en CD

ELABORÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	REVISÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN	RECIBIDO POR: _____
		Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Luzes para el empuje de la Rectoría y
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME
DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	2 de 4

NIT 816 000 158-5

1.	<p>Obligación 2 <i>Prestar apoyo, asesoría a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico y que afecten sus derechos fundamentales.</i></p> <p>Actividad: Presenta asesoría en las siguientes áreas: Salud, vivienda, trabajo, familia, derechos de petición, orientación ciudadana, asesoría en direccionamiento de Sísben, temas relacionados con incremento de los impuestos municipales predial, seguridad social y contratos de arrendamiento etc., estos comprendidos desde el 19 de agosto hasta el día 18 de septiembre en las instalaciones de Personería en desarrollo de las vigilancias de la Delegación, un total de 63 personas, que figuran en el sistema de carpeta compartida.</p>	<p>Adjunta listado de personas atendidas, comprendidas entre el día 19 de AGOSTO de 2023 hasta el 18 de SEPTIEMBRE del mismo año. CD.</p>
3.	<p>Obligación 3 <i>Ejecutar labores de proyección de las acciones preventivas constitucionales a nombre de la personería municipal de Dosquebradas.</i></p> <p>Actividad: Durante este periodo, realiza funciones administrativas del despacho como también seguimiento de las acciones preventivas constitucionales a nombre de la personería municipal de Dosquebradas. Igualmente, se realizó requerimiento, apartata y exigencia de vigilancia de HUGO MEDINA HERNANDEZ, para tramitar y llevar a cabo en conjunto con la abogada Dañela Toro, acción preventiva tendiente a la defensa y mitigación de riesgo del solicitante.</p>	<p>Se anexa soporte en CD.</p>
4.	<p>Obligación 4 <i>Apoyar a los delegados DPMAS en el seguimiento y vigilancia de las solicitudes, derechos de petición que realicen, los ciudadanos a las diferentes dependencias de la administración central y entidades descentralizadas del orden municipal, departamental nacional.</i></p> <p>Actividad: Se realiza seguimiento en las siguientes vigilancias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VIG 154-17 2. VIG 635-22 3. VIG 255-21 4. VIG 463-21 5. VIG 532-22 6. VIG 575-22 7. VIG 131-19 <p>Lo anterior corresponde al seguimiento a vigilancias relacionadas con invasión del espacio público, incrementos en impuestos predial, fundaciones y faludas en sectores rurales, afectación a medio ambiente por depósito de escombros, entre otras.</p>	<p>Anexo cuadros de Escal con reporte en CD.</p>
5.	<p>Obligación 5 <i>Realizar la proyección de autos de apertura de vigilancias administrativas, sustanciar las mismas, con el impuso procesal. Así mismo, proyección de autos de terminación y archivo como la notificación de la misma.</i></p> <p>Actividad: Se realiza el cierre de vigilancias administrativas con las llamadas a los usuarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constancia de llamada de la Vig 540-22 2. Constancia de llamada de la Vig 550-22 3. Constancia de llamada de la Vig 553-22 	<p>Adjunta Escal e oficios de gestión en CD.</p>

ELABORÓ: NAYALIA ANIBREA GUERRERO
PABÓN

REVISÓ: NAYALIA ANIBREA GUERRERO
PABÓN

RECIBIDO POR _____
Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___

**INFORME
DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-IS/CPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	3 de 4

NIT.816.000.158-6

	<p>4. Constancia de llamada de la Vig 543-22 5. Constancia de llamada de la Vig 558-22 6. Constancia de llamada de la Vig 568-22</p>	
6	<p>Obligación 6 2. <i>Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregadas por el supervisor del contrato a persona municipal de Dosquebradas.</i></p> <p>Actividad. Cumple con todas las recomendaciones encomendadas por parte de supervisora, jefe de personal y personería municipal de Dosquebradas, llevando a cabo y dando cumplimiento a cada una de las obligaciones.</p>	<p>Soporte en CD con soportes de actividades realizadas.</p>
7	<p>Obligación 7 <i>Llevar un registro magnético de las acciones jurídicas proyectadas e informadas a la personería municipal de Dosquebradas.</i></p> <p>Actividad. Lleve registro dentro de la carpeta compartida en el drive y correo electrónico personeria@dosquebradas.gov.co y hoja de cálculo compartida: "DPMA3P2023.xlsx"</p>	<p>Registro soportes en drive y correo electrónico: personeria@dosquebradas.gov.co</p>
8	<p>Obligación 8 <i>Remitir informe mensual de los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones e incidentes de desacato tramitados.</i></p> <p>Actividad. Remite informe de los derechos de petición y/o acciones constitucionales; en total 5 acciones de tutela, 6 derechos de petición.</p>	<p>adjunta Excel con seguimiento de procesos CD.</p>
9	<p>Obligación 9 2. <i>Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según el objeto del contrato. Con copia de la planilla de pago de seguridad social y cuenta de cobro.</i></p> <p>Actividad. Presenta informe con soportes magnéticos en la carpeta compartida (DRIVE), donde se hallan cada uno de los soportes de las diferentes acciones, actividades y la secuencia de cada uno de ellos en orden cronológico, se adjunta seguridad social y su respectiva cuenta de cobro.</p>	<p>Adjunta Excel como soporte del seguimiento realizado y CD.</p>
10	<p>Presentar informe final de las actividades ejecutadas durante la vigencia del presente contrato</p>	<p>Se presenta el informe mensual, acorde a las obligaciones contractuales.</p>

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideran pertinentes).

ELABORÓ: NATALIA ANDELA GUERRERO
FABÓN

REVISÓ: NATALIA ANDELA GUERRERO
FABÓN

RECIBIDO POR: _____
Día Mes Año Hora



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Vale la pena el conocer de la Personería y
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME
DE
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	4 de 4

NIT.818.000.158-5

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 10.400.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA		\$ 2.500.000
VALOR ACTA No 8		\$ 1.200.000
SUMAS IGUALES	13.000.000	13.000.000

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad vial y paratrafico.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los aportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las cantidades y unidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 26 días del mes septiembre de 2023.

NOMBRE DE LAS SUPERVISORAS: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN

CARGO DEL SUPERVISOR: PERSONERA DELEGADA EN DERECHOS DE PETICIÓN, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

FIRMA DEL SUPERVISOR:

NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN
Personera delegada en Derechos de Petición,
Medio Ambiente y Servicios Públicos
Supervisión

ANEXOS

1. SE ANEXA EN CARPETA INFORME DE SEPTIEMBRE.

ELABORÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN

REVISÓ: NATALIA ANDREA GUERRERO PABÓN

RECIBIDO POR _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____